



11/03/1997 SU VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ARMANDO CALDERÓN

Madrid, 11-03-97

Presidente.- Con mucho gusto, comparecemos ante ustedes el Presidente de El Salvador y yo mismo. Es la primera visita, como saben todos ustedes, que hace un Presidente de El Salvador a España desde el año 1985. Para nosotros ha constituido un motivo de gran satisfacción y alegría poder recibir a nuestro amigo Armando Calderón y poder conversar con él de muchas cosas. Ya estamos en ellas; lo hicimos ayer y lo vamos a seguir haciendo a continuación, en la cena que vamos a tener la oportunidad de compartir.

Ya sabe el Presidente de El Salvador que visita España en unos días en los que, parlamentariamente al menos, para el Presidente del Gobierno es un poco de retención en los debates parlamentarios del Senado; pero eso no nos ha impedido, en absoluto, el poder tener todas las conversaciones que merecía y requería su visita.

Yo, por lo tanto, lo primero que quiero hacer es saludar al Presidente de El Salvador y, a través de él, fundamentalmente saludar a todo el pueblo salvadoreño; transmitirle nuestros mejores saludos y nuestra felicitación por poder celebrar el V aniversario de los acuerdos de Chapultepec, y también celebrar los avances que está teniendo El Salvador en todo lo que es su proceso de paz, en el cual España, como saben ustedes, ha participado y participa activamente como país integrante del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas. Por lo tanto, la consolidación y la puesta en marcha de ese proceso es algo que interesa mucho a España, que ha cooperado activamente y que, como ahora voy a explicar a continuación, naturalmente está dispuesta a mantener esa cooperación.

Uno de los elementos y de los hitos importantes de todo ese proceso también es el proceso electoral que se celebrará el próximo domingo en El Salvador. Naturalmente, deseamos que transcurra con total normalidad, tranquilidad y transparencia como garantía para todos y como elemento también que sirva para prestigiar todo el proceso iniciado hace cinco años en El Salvador.

Les quiero decir también que, sin perjuicio de que hemos tenido la oportunidad de hablar de la situación general en Centroamérica, yo le he comentado al Presidente de El Salvador mi deseo y mi propósito de hacer una gira por los países centroamericanos

--incluyo, por supuesto, también a El Salvador-- previa a la Cumbre Iberoamericana que celebraremos en Venezuela en el mes de noviembre; y que también SS.MM. los Reyes han sido invitados a visitar El Salvador, invitación que ha sido aceptada, y está, como es lógico, todavía pendiente de poner fecha.

Sin perjuicio también de que hemos hablado de lo que son las Cumbres Iberoamericanas, y vamos a seguir haciéndolo, y lo que podemos afrontar para la próxima Cumbre venezolana, sí quiero reseñar el muy importante capítulo bilateral que se ha podido abordar en esta visita.

Han sido acuerdos muy importantes los que se han firmado. Ha habido un acuerdo firmado en materia de extradición, y también de colaboración de servicios de inteligencia. Un acuerdo muy importante de cooperación aérea, que llevaba esperando trece años y que después de trece años se ha conseguido, no solamente desbloquear, sino proyectar hacia el futuro de una manera muy satisfactoria. Se ha firmado una cooperación judicial en materia penal y un memorándum de entendimiento en materia de consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes. Se ha firmado también un acuerdo de cooperación en materia penitenciaria, un memorándum en materia de doble imposición, un memorándum de cooperación entre ministerios de Asuntos Exteriores.

En relación con estas cuestiones, yo quisiera destacar muy especialmente dos. Una, a la cual ya acabo de hacer referencia, es el acuerdo de cooperación aérea, que era un acuerdo largamente buscado por parte española y largamente también buscado, por decirlo de esta manera, por parte salvadoreña. Es una conclusión positiva a la que se ha llegado en razón de todas las circunstancias y que supone un avance muy importante de la situación de la cual partíamos. Por el momento, es un elemento de satisfacción el que se haya podido llegar a ese acuerdo de cooperación y quiero muy expresamente alabar la voluntad que ha manifestado el Presidente Calderón a la hora de resolución de esos problemas.

Quiero destacar muy especialmente, también por su carácter ejemplar, también en estos días, el acuerdo de extradición al que se ha llegado con El Salvador; acuerdo de extradición que espero y deseo que pueda servir como reflejo para los acuerdos a los que se pueda llegar con otros países. Un acuerdo absolutamente ejemplar y que reúne, por primera vez y como un elemento muy determinante, los contenidos básicos del Acuerdo de Extradición al que, en ámbito de la Unión Europea, hemos podido llegar, tanto en el Consejo Europeo de Florencia como en el de Dublín. Por lo tanto, traslada ya a un país, en este caso un país amigo centroamericano, los principios y los acuerdos que, sobre extradición, van a aplicarse en el ámbito de la Unión Europea.

Quiero decir también que, desde ese punto de vista, la voluntad del Presidente Calderón ha sido determinante y así lo apreciamos. Así lo apreciamos, digamos, como buen amigo en el ámbito de la colaboración y de la cooperación bilateral entre España y El Salvador.

Quiero hacer también referencia a un acuerdo al que también se ha llegado, que es un acuerdo muy importante. Cuando estuve de visita en El Salvador hace año y medio --por lo tanto, cuando todavía no tenía la responsabilidad de ser Presidente del Gobierno, pero ya se atisbaba que podía tenerla--, tuve la oportunidad de ver la tarea que nuestro Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil hacían en la formación de la

Policía Nacional Civil, en un acto que yo recuerdo que fue un acto verdaderamente entrañable y, que sin duda, demuestra la importancia que tiene la cooperación española también en ese ámbito en El Salvador.

Están muy interesados nuestros amigos salvadoreños en, digamos, fortalecer la extensión de esa Policía Nacional Civil a los ámbitos rurales, para la cual han solicitado la experiencia que tienen nuestras Fuerzas de Seguridad en el ámbito rural, cosa que vamos a poner a su disposición. Hay, evidentemente, los medios financieros disponibles para ellos y, por lo tanto, con mucho gusto seguiremos contribuyendo a lo que es uno de los elementos básicos de implantación, de consolidación y de institucionalización, en el ámbito de la seguridad, del proceso salvadoreño y de la sociedad salvadoreña hacia el futuro.

Quisiera decir que también se ha llegado a un acuerdo muy importante en el cual España va a cooperar en todo lo que son las funciones tendentes al establecimiento del censo en líneas generales en El Salvador, empadronamiento, documento de identidad; es decir, todas esas cuestiones que se refieren al empadronamiento y los censos, que, sin duda, son también un elemento muy importante en la institucionalización de la vida de los países. En este caso, la experiencia española en otros países del ámbito iberoamericano es una experiencia ya apreciada, ya es muy importante y podemos ponerla en marcha en los términos que acabamos casi de convenir hace un cuarto de hora el Presidente de El Salvador y yo mismo.

Otra cosa que hemos convenido también hace un cuarto de hora --como ven ustedes, hemos aprovechado el tiempo; aunque ha sido breve, lo hemos aprovechado-- es que, en nuestro deseo de seguir en la cooperación bilateral, hemos determinado la ampliación del Protocolo de Cooperación Económica que tenemos con El Salvador, un Protocolo de Cooperación Económica en torno a los 13.000 millones de pesetas. Ya estaba prácticamente agotado y hemos determinado la ampliación del mismo y, por lo tanto, poder seguir con esos Protocolos de Cooperación Económica en los cuales confiamos mucho.

Deseamos que eso sirva para fortalecer cada vez más el comercio, el intercambio, entre España y El Salvador, en el cual hay que hacer más cosas. Y me consta que la reunión que han tenido el Presidente Calderón y sus colaboradores con un más que largo centenar de empresarios y de inversores españoles ha sido extraordinariamente provechosa y fructífera. Hay un interés español muy claro en El Salvador y esperemos que ese nuevo Protocolo de Cooperación Económica sea puesto en marcha lo más rápidamente posible y sea también muy provechoso para nuestras relaciones.

También hemos tenido la oportunidad de intercambiar opiniones sobre lo que es una colaboración que también desea El Salvador en el sector turístico, en el cual, efectivamente, la experiencia española, habida cuenta también de las posibilidades de carácter general, económico y financiero en el marco que he diseñado, yo creo que da alguna posibilidad y, en todo caso, puede haber líneas de trabajo muy interesantes en este punto.

Como saben ustedes, El Salvador, que ha hecho un gran esfuerzo económico, que ha hecho un gran de institucionalización a raíz de los acuerdos de Chapultepec, naturalmente es un país que tiene en sus números unas cifras muy interesantes respecto al cumplimiento de sus acuerdos, de sus compromisos, a la cuantía de su deuda, al pago

de sus deudas. Por lo tanto, asumimos estos compromisos y esta cooperación desde el mayor rigor y también desde la mayor seguridad histórica, de lo que son la seriedad y el rigor con las que afronta todas estas cuestiones, no solamente El Salvador en general, sino muy especialmente su Presidente.

Éste ha sido un resumen general de lo que son relaciones bilaterales, unas buenas relaciones bilaterales, en las cuales hay posibilidades, a partir de ahora, para hacer muchas más cosas.

Sabe el Presidente Calderón que nosotros estamos dispuestos a ello. Creo que el resumen que he hecho es una buena prueba de que estamos dispuestos a ello. Estoy seguro de que las cosas funcionan muy bien y de que, cuando yo pueda tener la oportunidad de visitar al Presidente Calderón, el próximo mes de noviembre, Dios mediante, podamos hacer un repaso de todas estas cuestiones que ya estén puestas en marcha para el futuro.

Y yo no quiero decir nada más, sino ahora pedirle al Presidente de El Salvador que nos diga lo que la parezca oportuno.

Sr. Calderón.- Señores de la prensa, primero, quiero agradecer esta hospitalidad; agradecer esta visita de Estado que he podido realizar y decirles que nos compromete aún más a estrechar las buenas y existentes relaciones que existen con España. Igualmente, expresarles nuestro profundo agradecimiento por la ayuda en la cooperación que España ha hecho para el reencuentro del pueblo salvadoreño.

Como Amigo del Secretario General, España ha venido cooperando y colaborando en el proceso de pacificación de El Salvador y en el cumplimiento de los acuerdos de paz. Creo que la ayuda de España ha sido vital para que el pueblo salvadoreño haya encontrado la reconciliación y haya podido consolidar su proceso democrático. Nos sentimos orgullosos de estar construyendo un nuevo país, un nuevo El Salvador, distinto y diferente al pasado; un El Salvador que es ahora un verdadero ejemplo de transformación política, económica y social, y que, gracias a la ayuda de España y del pueblo español, hemos podido salir adelante.

Quiero decirles que nos hemos sentido muy agradecidos; que hemos tenido reuniones, aprovechando esta Visita de Estado, con los sectores empresariales, con sectores financieros. De nuestra comitiva también forman parte no sólo nuestros Ministros económicos, sino que algunos connotados empresarios salvadoreños. Hemos tenido reuniones que creemos que van a ser muy fructíferas para que haya toda una inversión y provocar toda una inversión española en Centroamérica y en El Salvador.

No quisiera ser repetitivo. El Presidente Aznar ha sido muy amplio en el resumen que ha dado de los convenios que hemos firmado y de toda esta ayuda y cooperación que existe. Esperamos estrechar aún más estos lazos, esperarlos a él en el mes de noviembre y que en su visita pueda estar antes de la Cumbre Iberoamericana con nosotros. Igualmente, están invitados Sus Majestades, que no han puesto fecha, ni han definido fecha todavía.

Esperamos que esta relación pueda estrecharse y hemos dicho al empresario español que pueden tener y contar con un pedazo de América y poner un pie. Queremos ser

verdaderos socios para el desarrollo con los españoles. El capital español tiene las puertas abiertas y tiene toda esta transformación de esta economía, que cada día se ha ido consolidando y hoy podemos presentar cuadros macroeconómicos muy estables, con una estabilidad política ganada a través del dialogo, de la negociación, del esfuerzo de todo el pueblo salvadoreño

Para mí es un verdadero gusto poderles contestar a cualquier pregunta.

P.- A mí me gustaría saber si podrían cifrar esa ampliación de cooperación. ¿Se ha hablado de cifras, se ha hablado de plazos, o, simplemente, se ha quedado en ampliar los actuales Protocolos de Cooperación?

Presidente.- El anterior Protocolo de Cooperación tenía un importe de trece mil millones, equivalente a unos cien millones de dólares, y el acuerdo, en principio, es renovar ese Protocolo; por lo tanto, ése es el principio de acuerdo, lo cual no quiere decir que, en un futuro, no se puedan plantear, digamos, más ambiciones encima de la mesa. De momento, lo que es importante es que un interés muy concreto, que era la renovación de un acuerdo o de un protocolo que ya había ultimado, de momento ya está puesta encima de la mesa la renovación.

Sr. Calderón.- Efectivamente, allí también, como decía el Presidente, una ayuda vital para la consolidación de nuestro proceso es el registro de personas naturales. Creemos que España tiene empresas, tiene tecnología, tiene todo un bagaje, en esta materia en la que nos puede levantar todo un Registro Natural de Personas, que nos da ese Documento de Identidad que sirve precisamente para consolidar los procesos electorales, para la seguridad ciudadana, para el Registro y los actos públicos del ciudadano. Creo que este Registro de Personas Naturales es para nosotros vital y hemos podido encauzarlo también en este financiamiento.

P.- Dado que ambas Delegaciones, a lo largo de estos días, han puesto el énfasis en la rubrica del acuerdo sobre transporte aéreo, quería preguntarle al Presidente Calderón a qué atribuye que se haya tardado casi trece o catorce años en firmarlo. ¿Dónde estaban las principales dificultades?

Sr. Calderón.- Pues mire, yo no me explico por qué. No entiendo porque no ha habido...

Presidente.- No estábamos tu y yo, ¿no?

Sr. Calderón.- No estaba don José María, no estaba yo. Sinceramente, yo creo que le hemos encontrado el lado muy fácil y hemos dicho: "bueno, y esto ¿por qué no se puede hacer?".

Presidente.- Para que le vamos a dar más vueltas, ¿no?

P.- ¿Qué expectativas concretas hay de inversión española en El Salvador en estos momentos? Es decir, como resultado de su Visita de Estado y de sus conversaciones con empresarios españoles, ¿en concreto, qué se puede lograr de inversión española en El Salvador?

Sr. Calderón.- Pues muy alentadoras. Diría yo que nos sentimos muy satisfechos. Hemos tenido ahora más de ciento y pico de empresarios en esta reunión y en esta

presentación que hicieron elementos salvadoreños. Igualmente, tuvimos esta mañana un desayuno con el sector financiero y esperamos que esto tenga una respuesta rápida.

Creemos que ha habido un verdadero entusiasmo en el sector empresarial español y podemos ofrecer inversión en todo el proceso de privatización que nosotros estamos llevando a efecto ya, y creo que ha habido todo un interés del sector empresarial español. Así es que le puedo decir que es en varias áreas donde podemos fijar la inversión española en todo este proceso de privatización que estamos llevando a cabo, y en nuevas aéreas también donde puedan invertir y tener acceso no sólo al mercado regional centroamericano, que ya es un mercado de treinta millones, sino también tener acceso al mercado americano como al mercado del Dur.

P.- Quería preguntarle al Presidente Calderón qué expectativas tiene usted sobre las elecciones del próximo domingo y si el país está preparado para un posible triunfo de la oposición.

Sr. Calderón.- Son elecciones para diputados a la Asamblea y para Consejos Municipales. Creo no equivocarme ni predecir, y creo que los números estarán más o menos igual; no habrá mayores movimientos en la aritmética parlamentaria.

En este momento, no hay ninguna fuerza política que controle la mayoría en la Asamblea. Creo que los resultados van a andar por lo mismo. Creo que la izquierda radical, que se ha incorporado a través de los acuerdos de Chapultepec, el FMLN, en este momento todavía no goza de una popularidad como para poder tener todo un control mayoritario. Va a tener un muy buen número de diputados; podrá tener alguno, uno, dos, pero somos 84 diputados en nuestro Parlamento.

Pero creo que no es el momento todavía. Ellos tienen que ir madurando, tienen que ir evolucionando; recuérdese que vienen de posiciones todavía muy radicales, muy extremas. Esperamos que el pueblo vaya favoreciéndolos con el voto. Creo que el proceso va caminando muy bien, y yo soy un convencido de que el proceso democrático lleva este rumbo y este camino de evolución y que el pueblo mismo se va afincando a la democracia en El Salvador.

No vamos a tener variables muy profundas, creo, en las elecciones del domingo. Creo que se van a mantener los números parecidos; puede haber pocas variantes.

P.- Quería preguntarle al señor Aznar si tiene prevista alguna entrevista o conversación en los próximos días con el "Lehendakari" Ardanza o, tal vez, con el señor Arzallus, para intentar reconducir esta especie de enfrentamiento que se ha abierto en los últimos días y que parece haberse recrudecido hoy, por un lado, con la ausencia ya anunciada del propio "Lehendakari" en el debate del Senado; con un enfrentamiento bastante agrio entre el Ministro del Interior y uno de los diputados del Grupo Nacionalista Vasco, y con el anuncio del señor Anasagasti, o la advertencia más que anuncio, de que se consideran exentos de lo que él ha llamado un plus de responsabilidad que habían mantenido, hasta ahora, en la cooperación parlamentaria; una cooperación que decía que no estaba, digamos, exigida en los acuerdos de investidura.

Presidente.- Yo le quiero decir, no por todas las razones que usted ha dicho, que desde hace algunos días en los que yo conversé con el señor Ardanza hemos quedado en vernos y yo creo que, la semana que viene o todo lo más la otra, tanto con el "Lehendakari" Ardanza como con Javier Arzallus, con casi total seguridad le puedo decir que tendremos una entrevista y tendremos una reunión.

Pero le quiero decir que yo parto de una visión positiva de las cosas y de una visión optimista de las cosas. La colaboración del Partido Popular y la colaboración del Gobierno con el Partido Nacionalista Vasco, desde el punto de vista de lo que significa el cumplimiento de la letra y del espíritu de los acuerdos a los que llegamos, es una colaboración positiva. Y yo siempre quiero abordar esa colaboración positiva y el futuro con un ánimo muy constructivo. Yo quiero decir que estoy contento de cómo va esa colaboración; que tenemos muchas cosas que hacer por delante y que, naturalmente, esas cosas que hacer por delante tienen que responder no solamente a la letra, sino, como digo, también al espíritu de los acuerdos.

No me preocupa a mí tanto el que puedan existir algunos pequeños incidentes o rifirrafes más o menos dialécticos, o algunas declaraciones más o menos altas o bajas de tono. Yo creo que con declaraciones no se hacen las cosas; los caminos se hacen sobre hechos positivos y los hechos así lo demuestran. Desde luego, mi voluntad es extraordinariamente positiva y constructiva a ese aspecto.

En segundo lugar, quiero decir que hay muchas cosas importantes de las que nos tenemos que ocupar, y muchas cosas de las cuales hablar, y muchas cosas sobre las cuales reflexionar. Hoy mismo teníamos, desgraciadamente, que pasar por un nuevo atentado, un nuevo asesinato, lo que, efectivamente, demuestra que éstas son las cosas trascendentes.

Yo no creo, sinceramente, que una declaración de más o de menos sea algo relevante; lo que creo relevante, desgraciadamente, son estas cosas, son los problemas que tenemos que acometer conjuntamente y son, evidentemente, el seguir cooperando y colaborando en un acuerdo que está dando muy buenos resultados, que está dando muy buenos frutos y del que, desde luego, insisto, tengo una visión positiva y extraordinariamente constructiva.

Por tanto, sobre esas cosas, como ya estaba previsto, muy probablemente converse en fechas próximas, tanto con el "Lehendakari" Ardanza como con Javier Arzallus.

P.- Presidente, yo querría conocer su valoración después de haber escuchado esta mañana al President de la Generalitat decir que Cataluña sigue sin tener, sin encontrar, su lugar en España, y que muestra su clara disconformidad --creo que ha sido textual-- respecto del modelo de Estado que tenemos planteado e, incluso, que aunque no quería, se veía tentado cada vez más a solicitar una reforma de la Constitución y del Estatuto.

Presidente.- Yo no voy a hacer ninguna valoración concreta de un debate en el que estamos en este momento y, por tanto, haré la valoración del debate en la valoración final. He hecho una valoración previa al debate, como es lógico, en la intervención que he tenido esta mañana; contestaré mañana a las sugerencias de las reflexiones que han hecho los Presidentes de las Comunidades Autónomas, pero no quiero hacer ninguna valoración.

Simplemente en clave general, por decirlo de esa manera, porque me da la sensación de que usted ha hecho una lectura un poquito dramática de las cosas, y eso no es bueno, sí decirle que yo aprecio, en líneas generales, en todas las intervenciones que ha habido hoy un talante muy positivo de búsqueda de acuerdo, de zonas de consenso, y, sobre todo, de voluntad de seguir avanzando en común en algo que se ha construido, que ha servido, como uno de los pilares de los consensos democráticos más importantes desde el inicio de la transición, como es pasar de un Estado muy centralizado a un Estado de las Autonomías.

El mensaje general de confianza en España y sus posibilidades de futuro, con los distintos matices, los distintos acentos, que se pueden poner a lo largo de ese debate, lo cual por otra parte es lógico, creo que, con mucho, prevalece sobre cualquier otra lectura. Y yo es la que doy en el día de hoy: es una lectura positiva, en líneas generales, de como está desarrollándose el debate hasta este momento y estoy convencido de que terminará de esa manera mañana o pasado.

Muchas gracias.